

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21º BIS LEY 19.418)

	En <u>Cantenas</u> a 25 de <u>Julio</u> de 2025, la					
	Comisión Electoral establecida con fecha 16 de 1000 de 2025,					
	para vetar por et normat desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de					
6	la Organización Comunitaria entro de Madres					
-	ha chuien informa al Sr. Secretario Municipal de la					
	Municipalidad de Quilleco, que la elección del directorio de la organización se					
	realizará:					
	Fecha de la elección: 29 de <u>Questo</u> del año 20 <u>25</u>					
	Horario : Inicio 16 on horas termino 18 00 horas					
	Lugar y dirección: Manuel de Salas 5/N Le ntro de Mashes La Union					
(Por el presente acto se da complimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21°bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.					
	recita i jada para ella.					

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria.

No	NOMBRE COMPLETO	
1 2	la Cfuentes Levole	FIRMA
2 %	enesa Sanhueza M.	Edgale .
3	viola Craftie a	6 eresa raule
, vi	while yource S.	mees